

Doc. 29128298
 Recep 29128300



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 Domicilio Fiscal
 Av. Juárez N° 976, Col. Centro
 C.P. 44100
 Guadalajara, Jalisco, México.
 Teléfono (33)3134-2222
 R.F.C. UGU 250907-MH5

ORDEN DE COMPRA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE
ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA

62		
NÚMERO		
9	7	2024
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		
No. PROYECTO:	28816514	
No. FONDO:	1.1.4.8.15	
PROGRAMA:	PROGRAMA APOYO A MEJORA	
CARGO PRESUPUESTAL		

3.6.4.3.	DEPARTAMENTO DE PRODUCTIVIDAD Y DESARROLLO TECNOLÓGICO
CÓDIGO URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
01(499) 992 0110	CARRETERA FEDERAL NO. 23. KM. 191. SANTIAGO TLATELOLCO, COLOTLÁN, JALISCO. MÉXICO
TELÉFONO	DOMICILIO

AV. HIDALGO No. 47B. COL. DEL CARMEN. ALCALDÍA COYOACÁN. CIUDAD DE MÉXICO. C.P. 04100	EDITORIAL FONTAMARA, S.A. DE C.V.		
	PROVEEDOR		
	DFO791127FM4		
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
OBRA	IMPRESIONES DE LIBROS (127 EJEMPLARES IMPRESOS + PDF	1	\$ 40,000.00	\$ 40,000.00
IMPORTE CON LETRA:	CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.		SUB-TOTAL	\$ 40,000.00
			IVA 16%	\$ -
			TOTAL	\$ 40,000.00

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES				
FECHA DE ENTREGA	AL PAGO	LUGAR DE ENTREGA	CARRETERA FEDERAL NO. 23. KM. 191. SANTIAGO TLATELOLCO, COLOTLÁN, JALISCO. MÉXICO	FIANZAS
PAGO DE CONTADO:	X	PAGO:		a) ANTICIPO:
PAGO EN PARCIALIDADES:		No. DE PARCIALIDADES:		b) CUMPLIMIENTO:

OBSERVACIONES	
1	

(Signature)
 ELABORÓ
 MTR. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS

(Signature)
 AUTORIZÓ ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA
 DR. JUAN CARLOS MERCADO CASTELLANOS

(Signature)
 Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
 MTR. URIEL NUÑO GUTIÉRREZ

NOMBRE y FIRMA DEL PROVEEDOR
 Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1. Eliminada una firma, con fundamento en el Artículo 21.1, fracción I de la LTAIPEJM Artículo 3.1, fracción IX de la LPDPPSOEJM Lineamiento Trigésimo Octavo, fracción I. punto 1. de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versión Públicas.



ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

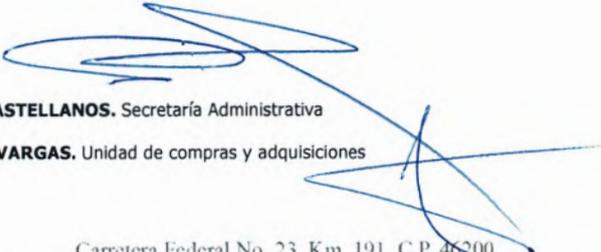
MODALIDAD:	Adjudicación directa – AD-OC062-CUNORTE-2024
DEPENDENCIA:	DEPARTAMENTO DE PRODUCTIVIDAD Y DESARROLLO TECNOLÓGICO
NOMBRE:	IMPRESIONES DE LIBROS
PROGRAMA:	PROSNI

En la ciudad de Colotlán, Jalisco, siendo las 17:36 horas del día 9 de julio de 2024, el que suscribe Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez, Rector del Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara, en uso de las atribuciones estipuladas en los artículo 16 fracción IV, artículo 23 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, y de acuerdo a los requerimientos y necesidades propias del Centro Universitario, emito la presente resolución de adjudicación directa por un importe de \$40,000.00 (Cuarenta mil pesos 00/100 M.N) IVA incluido., al proveedor que se describe a continuación:

Empresa: EDITORIAL FONTAMARA, S. A. DE C. V.

Lo anterior, en virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario del Norte y haber garantizado satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.


Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez
Rector


DR. JUAN CARLOS MERCADO CASTELLANOS. Secretaría Administrativa

MTRO. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS. Unidad de compras y adquisiciones